

Quito, 17 de Abril de 2019

**INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA INTEGRAL
PROYECTOS & CONSULTORIA INTEGRALCONSULTING S.A. QUE PRESENTA A
LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO
ECONOMICO 2018**

Señores Accionistas
INTEGRAL PROYECTOS & CONSULTORIA INTEGRALCONSULTING S.A.
Ciudad.

Por el presente, y en cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley de Compañías, en calidad de Comisario Principal de la Empresa, tengo el honor de presentar a vuestra consideración el siguiente Informe:

1.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO

La administración ha observado las normas legales, así como las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas y del Directorio de la Compañía.

Los libros sociales de la Compañía, Actas de Juntas Generales y del Directorio, cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías.

2. - PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA

Los procedimientos de control interno implementados por la Compañía son adecuados y permiten a la Administración tener un grado razonable de confiabilidad en todas las transacciones para la preparación de los Estados Financieros.

Los comprobantes, documentos y registros contables se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

3. - OPINION RESPECTO AL ART. 279 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.

De acuerdo con políticas internas de contratación de personal, los administradores y gerentes de INTEGRAL PROYECTOS & CONSULTORIA INTEGRALCONSULTING S.A. no tienen la obligación de presentar garantías de responsabilidad o confiabilidad para el desempeño de sus funciones.

La administración de INTEGRAL PROYECTOS & CONSULTORIA INTEGRALCONSULTING S.A. mensualmente entregó para mi análisis e balance de comprobación, el mismo que fue examinado, y no se encontraron situaciones que ameriten sean observados de igual manera se cumplirán visitas periódicas para inspeccionar el estado de caja y cartera.

4. - OPINION RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Firmemente en mi opinión tanto el Balance General, como el Estado de Pérdidas y Ganancias de INTEGRAL PROYECTOS & CONSULTORIA INTEGRALCONSULTING S.A. con corte al 31 de diciembre de 2016 han sido elaborados y emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIF), por lo tanto reflejan en forma razonable, tanto la situación financiera, como las operaciones efectuadas en el periodo analizado.

5.- ASPECTOS FINANCIEROS

5.1. ACTIVOS

El Activo Corriente de la Compañía está representado por las siguientes cuentas:

- ❖ El Efectivo y Equivalente en Efectivo con un valor de US\$ 712.56 y representa el 7% de total de activo corriente.
- ❖ El Exigible de la Compañía, se constituye de lo siguiente:
 - Cuentas por Cobrar con No Relacionados con un saldo neto de US\$ 578.04, y representa el 6% de Activo Corriente.
 - Retenciones en la fuente por impuesto a la renta por un valor de US\$ 2543.52 y representa el 28% de Activo Corriente.
 - Retenciones en la fuente por impuesto a valor agregado (IVA) por un valor de US\$ 5382.01 y representa el 62.5 % de Activo Corriente.

El Activo No Corriente lo constituye la cuenta de Propiedad Planta y Equipo por US\$ 437.61 que representa el 4% de total de activos y está conformado por las cuentas de Maquinaria y Equipo, Muebles y Enseres, y Equipo de Cómputo.

5.2. PASIVOS.

El Pasivo corresponde a 1823,18 USD. El **Pasivo Corriente** está constituido por las siguientes cuentas principales:

- ❖ Documentos por Pagar a Accionistas Local es por 851,98 USD.
- ❖ Participación a Trabajadores 859,25 USD.

5.3. PATRIMONIO

El capital social suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2016 es de US\$ 800; es conformado de 800 acciones ordinarias de un valor nominal de US\$ 1 cada una.

La Utilidad Acumulada de ejercicios anteriores es de 3901,89 USD.

Utilidad de Ejercicios 3696,21

Por otra parte y de acuerdo con la Ley de Compañías se debe realizar la apropiación del 10% de la utilidad del ejercicio como Reserva Legal, lo mismo que no está disponible para distribución de dividendos, pero si puede ser capitalizada o utilizada para compensar pérdidas.

6. OPERACIONES DEL PERIODO.

- ❖ Los ingresos operacionales de INTEGRAL PROYECTOS & CONSULTORIA INTEGRALCONSULTING S.A. en el año 2018, corresponden a servicios de consultoría prestados, obteniendo un valor de US\$ 29597,93.
- ❖ El valor de los gastos administrativos y de operación es de US\$ 15825,99; que representan el 77,5% del Ingreso total.
- ❖ Las operaciones de INTEGRAL PROYECTOS & CONSULTORIA INTEGRALCONSULTING S.A. generaron una utilidad gravable de US\$ 3166,91.

Por el análisis expuesto se evidencia que los estados financieros elaborados por la Compañía INTEGRAL PROYECTOS & CONSULTORIA INTEGRALCONSULTING S.A., exponen razonablemente tanto la posición financiera como las operaciones realizadas al 31 de diciembre del 2018.

Para finalizar, debo expresar mi agradecimiento a la Administración que me permitió realizar este informe, además por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,



Lidia Pilataxi Yungán
COMISARIO PRINCIPAL